

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de Actualización: 3ª Revisión – 31 de marzo de 2016

1- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto: PASTA AL TEMPLE

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados: Industrial Profesional Consumo

Usos previstos (principales funciones técnicas): Pintura líquida.

Usos desaconsejados: Al no estar clasificado como peligroso, este producto puede ser utilizado de maneras distintas a los usos identificados, pero todos los usos tienen que ser consistentes con las orientaciones de seguridad indicadas.

1.3 Identificación de la empresa: Pinturas Artesur, S.L.L.
Polígono Industrial El Cádiz II
C/ Leonardo Da Vinci, 61
41300 – San José de la Rinconada (Sevilla)
Teléfono: 954 79 33 02

1.4 Teléfono de urgencias: 91 5620420 (Instituto Nacional de Toxicología)

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la mezcla:

Este producto no está considerado peligroso, según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

2.2 Elementos de la etiqueta:



Este producto no requiere pictogramas, según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

Frases R: Ninguna

Frases S: S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
S24 Evítese el contacto con la piel.
S29 No tirar los residuos por el desagüe.
S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Información suplementaria:

No aplicable

Componentes peligrosos: Ninguno

2.3 Otros peligros

No aplicable.

PASTA AL TEMPLE



3. COMPOSICIÓN/ INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No aplicable.

3.2 Mezclas:

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Mezcla de Carbonatos Cálcidos y Aglomerantes Orgánicos derivados del almidón.

Componentes peligrosos:

Este producto no contiene sustancias que se consideren peligrosas para la salud ni el medio ambiente.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios y principales síntomas y efectos, agudos y retardados:



En caso de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a una persona inconsciente.

4.2

<i>Vía de exposición</i>	<i>Síntomas y efectos, agudos y retardados</i>	<i>Descripción de los primeros auxilios</i>
Inhalación:	Normalmente no produce síntomas.	Si hay síntomas, trasladar al afectado al aire libre.
Cutánea:	Normalmente no produce síntomas.	Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
Ocular:	Normalmente no produce síntomas.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Indigestión:	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.3 Indicación de atención médica y tratamiento especial que deba dispensarse inmediatamente:

No disponible.



5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

5.1 *Medios de extinción (RD. 1942/1993~RD.560/2010):*

En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

5.2 *Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla:*

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 *Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:*

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 *Precauciones personales, Equipo de protección y procedimientos de emergencia:*

No es necesario precauciones personales.

6.2 *Precauciones relativas al medio ambiente:*

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 *Métodos y material de contención y de limpieza:*

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 *Referencia a otras secciones:*

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 *Precauciones para una manipulación segura:*

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

- **Recomendaciones generales:**

No aplicable.

- **Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:**

No aplicable.

- **Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:**

No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

- **Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:**

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

- **Clase de almacén:** Según las disposiciones vigentes.

- **Tiempo máximo de stock:** 24 Meses

- **Intervalo de temperaturas:** min: 5 °C, máx: 40 °C

- **Materias incompatibles:**

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

- **Tipo de envase:**

Según las disposiciones vigentes.

- **Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):**

No aplicable.

8. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

- **Valores límite de exposición profesional (VLA) INSHT – 2011:**

No disponible.

- **Valores límite biológicos:**

No disponible.

- **Nivel sin efecto derivado (DNEL) para la población en general:**

No disponible.

- **Concentración prevista sin efecto (PNEC):**

No disponible.

8.2 Controles de la Exposición

- **Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):**

No aplicable.

- **Protección del sistema respiratorio:**

No aplicable.

- **Mascarilla:**

Aconsejable.

- **Protección de los ojos y la cara:**

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- **Gafas:**

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).

- **Escudo facial:**

No.

- Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

- Guantes:

Aconsejable.

- Botas:

No.

- Delantal:

No.

- Mono:

Aconsejable.

8.3 Controles de la exposición del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

- **Vertidos al suelo:** Evitar la contaminación del suelo.

- **Vertidos al agua:** No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- **Emisiones a la atmósfera:** Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

- Forma física:	Lechada viscosa
- Color:	Blanco.
- Olor:	Característico.
- pH:	8. a 20°C
- Temperatura de fusión:	No aplicable
- Temperatura de ebullición:	> 100. °C a 760 mmHg
- Temperatura de inflamación:	Ininflamable
- Presión de vapor:	2.3 kPa a 20 °C
- Presión de vapor:	12.3 kPa a 50 °C
- Peso específico:	1.700 ± 0.05 g/cc a 20°C
- Solubilidad en agua:	No disponible
- Temperatura de autoignición:	No aplicable
- Temperatura descomposición:	No disponible
- Viscosidad :	120. ± 10. KU a 20°C

Propiedades explosivas: No aplicable.

Propiedades comburentes: No aplicable.

9.2 Información adicional:

- Calor de combustión:	438. Kcal/kg
- No volátiles:	75,35 % Volumen.
- Hidrocarburos terpénicos:	0.1 % Peso.
- COV (suministro):	1,479 g/l

Para más información sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con la seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No disponible.

10.2 Estabilidad Química:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Posible reacción peligrosa con ácidos.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Aire: No aplicable.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

10.5 Materiales Incompatibles:

No se conocen reacciones peligrosas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

No se produce descomposición peligrosa.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

11.1 Efectos toxicológicos:

El producto no es irritante para ojos ni piel.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Todas las materias primas de este producto se encuentran en estado sólido natural en la tierra. Se puede pues excluir efectos desfavorables para el entorno.

12.1 Toxicidad de componentes individuales:

No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación:

No disponible.

PASTA AL TEMPLE



12.4 Movilidad en el suelo:

No disponible.

- COV (producto listo al uso*): Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), Anexo II.A): Subcategoría de producto a) Recubrimiento mate para paredes y techos interiores, en base acuosa. (COV máx. 75. g/l* a partir del 01.01.2007 y COV máx. 30. g/l* a partir del 01.01.2010). Anexo II.C): Subcategoría de producto c) Recubrimiento para paredes exteriores de sustrato mineral, en base acuosa. (COV máx. 75. g/l* a partir del 01.01.2007 y COV máx. 40. g/l* a partir del 01.01.2010). COV (producto listo al uso*) : 1,479 g/l*

12.5 Resultados de la valoración PBT y MPMB, según el Anexo II del Reglamento (CE) n°1907/2006:

No disponible.

12.6 Otros efectos negativos:

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE (Ley 11/1997 y RD.782/1998 – 252/2006):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU: 0

14.2 Designación Oficial de Transporte de las Naciones Unidas: -

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte y Grupo de Embalaje:

14.4 Transporte por carretera, (ADR 2011)

Transporte por ferrocarril, (RID 2007):	Exento
Transporte por vía marítima (IMDG 34-08):	Exento
Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2010):	Exento
Transporte por vías navegables interiores (ADN):	No disponible.

PASTA AL TEMPLE



14.5 Peligros para el Medio Ambiente:

No aplicable.

14.6 Precauciones Particulares para los usuarios:

No disponible.

14.7 Transporte a Granel con arreglo al Anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

No aplicable.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y Legislación UE en Materia de Seguridad, Salud y Medio Ambiente Específicas:

Información COV en la etiqueta:

Contiene COV máx. 1,479 g/l - El valor límite 2004/42/CE-II.A) cat. c) para el producto listo al uso es COV máx. 40. g/l (2010).

Pre-registro REACH: Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Información adicional: <http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx>

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

RESTRICCIONES:

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No aplicable.

Restricciones recomendadas del uso:

No aplicable.

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 Evaluación de la Seguridad Química

No disponible.

16. OTRA INFORMACION

16.1 Texto de las frases y notas correspondientes a las sustancias referenciadas en epígrafe 2 y/o 3:

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSD), Anexo III:

Todas las materias primas de este producto se encuentran en estado sólido natural en la tierra. Se puede pues excluir efectos desfavorables para el entorno.

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP), Anexo III:

Principales Referencias Bibliográficas y Fuentes de Datos:

European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/>

Legislaciones sobre Fichas de Seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

PASTA AL TEMPLE



La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.